



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

NÚMERO DE SESIÓN: LXV/PPPC/003/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2021, reunidos mediante la plataforma digital ZOOM, se conectaron la y los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**; para celebrar de forma virtual la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65 fracción XXIV, 66 fracción II, 70, 71, 76 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 26, 27, 29, 31, 33, 40, 42 fracción XXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás relativos y aplicables; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, pide al Secretario Técnico de la Comisión tome pase de lista, verificando que se encuentran conectados la y los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, integrantes de dicha Comisión; por lo que se declara que existe quórum y que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos. Siendo las 12:11 horas del día 22 de diciembre de 2021, se declara formalmente instalada la sesión ordinaria. -----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como segundo punto del orden, el Diputado Presidente de la Comisión instruye al Secretario Técnico de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de la y los Diputados conectados para la presente sesión.

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Continuando con el orden del día, en uso de la voz el Secretario Técnico da lectura al acta de la sesión anterior. Acto seguido, se somete a consideración de la y los Diputados, misma que es aprobada por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de esta Comisión instruye al Secretario Técnico presente y de lectura al Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2022 del Primer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que el Ciudadano Secretario Técnico en uso de la palabra da lectura a cada uno de los puntos contenidos en el referido Programa Anual de Trabajo para conocimiento de la y los Diputados integrantes de esta Comisión, así como de los Secretarios Técnicos y Asesores; mismo que fue circulado con antelación. Dicho lo anterior, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio pone a consideración de la y los demás Diputados integrantes de la Comisión el Programa Anual de Trabajo bajo los cuales se llevarán a cabo las acciones pertinentes para brindar a la ciudadanía un trabajo responsable y comprometido en cuanto a esta materia de Protección Civil que se realizará en el H. Congreso del Estado de Oaxaca y así dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 66 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respecto de la elaboración del programa de trabajo de las comisiones permanentes; por lo que, una vez discutido en su totalidad el Programa de Trabajo 2022, se pregunta a la y los integrantes si es de aprobarse el mismo, el cual es aprobado por unanimidad de votos de la y los Diputados de esta Comisión Permanente de Protección Civil.

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, el Secretario Técnico manifiesta si alguno de la y los Diputados integrantes de la Comisión quiere hacer uso de la palabra o tiene algún punto que tratar; sin que ninguno de la y los integrantes haga uso de la palabra, por lo que se da por



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

desahogado el presente punto. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 13:37 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Acto seguido se cierra la presente acta, la cual se firma por todos y cada uno de la y los Ciudadanos Diputados integrantes de la misma que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID
MATEOS BENÍTEZ
INTEGRANTE

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA
PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.